I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001070

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos,

V I S T O S: 16 JUN. 2011

La Providencia Alcaldicia Nº100/3498/2011; el Ord. Nº800/345/2011 del Director de Obras Municipales; el Decreto Exento Nº202/303/2011; el Acta de Recepción Definitiva de Obras de fecha 29 de abril del 2011; y las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/303/2011, se aprobó el contrato denominado "**Reparación de Dependencia Municipal**" de fecha 21 de febrero de 2011, suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y la Empresa **SINCA INGENIERÍA LTDA,** RUT. N°76.870.810-K, representada por doña Juana Oyarce Navarrete, cédula de identidad N°12.976.992-0, para que realice la Reparación de la Dependencia Municipal Las Hortensias N°400.

El Acta de Recepción Definitiva de Obras de fecha 29 de abril del 2011.

D E C R E T O:

1. Apruébase la Recepción Definitiva de la Obra denominada **"Reparación de Dependencia Municipal",** contratada con la empresa **SINCA INGENIERÍA LTDA,** RUT. N°76.870.810-K, en conformidad al Acta de Recepción Definitiva de las Obras de fecha 29 de abril del 2011, suscrita por la Comisión Receptora de la Obra.

2. La Tesorera Municipal procederá a la devolución de las garantías constituídas, conforme a lo dispuesto en el contrato aprobado por Decreto Exento Nº202/303/2011.

3. El Inspector Técnico de la Obra notificará el presente decreto al contratista, dejando constancia del hecho.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/avq

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001070

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Inspector Técnico
Tesorería Municipal
Secplan
Contratista
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA OBRAS

Con fecha 29 de Abril de 2011, se realizó visita de inspección para la Recepción Definitiva de la obra **"REPARACION DE DEPENDENCIA MUNICIPAL"**, contratada a la empresa **SINCA INGENIERIA LTDA.**, obra sancionada por el Decreto Exento Nº 202/303/2011 de fecha 3 de Marzo de 2011.

Asisten a la recepción de obras por parte de I. Municipalidad de Cerrillos, los siguientes funcionarios de la Dirección de Obras Municipales:

Sr. José Miguel Carmona Decker	Jefe Departamento de Edificación
Sr. Tomy Wong Jonson	Inspector Técnico de Obras

La Comisión de Recepción ha verificado la correcta ejecución de las obras.

En razón de lo antes expuesto esta comisión acepta la Recepción Definitiva de la Obra sin observaciones.

José Miguel Carmona Decker
Ingeniero Civil
Jefe Departamento de Edificación

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Tomy Wong Jonson
Arquitecto
Inspector Técnico de Obras